

Guayaquil, 25 de febrero del 2003

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**IMPORTADORA ANDRADE S.A. IMPOAN**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía Importadora Andrade S.A. Impoan, de acuerdo al ejercicio fiscal del año 2002 informo lo siguiente:

Los estados financieros, han sido llevados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados,

Que he revisado el cumplimiento de obligaciones tributarias, tanto de IVA, retenciones en la fuente e IVA, Impuesto a la renta, declaraciones de importador,

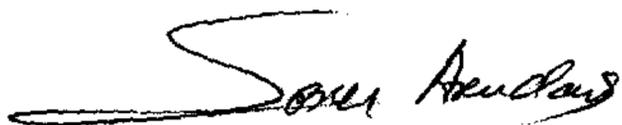
Que he revisado el sistema de control interno de la compañía, en lo que tiene que ver a caja, cuentas por cobrar, inventarios.

Además debo indicar que la misma no presenta deudas con accionistas ni obligaciones con terceros; en cuanto al estado de perdidas y ganancias, tampoco tiene ingresos ni egresos operacionales.

He revisado los libros sociales de la compañía (actas, expedientes, libros de acciones o accionistas y talonarios con sus respectivos títulos).

Sin otros particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**ING. XAVIER AVENDAÑO ALTAMIRANO**  
**COMISARIO**



**05 MAR. 2003**